

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 7** *ORDEN 61/2026, de 16 de enero, de la Consejera de Sanidad, por la que se procede a la corrección de errores de la Orden 2196/2025, de 19 de diciembre, de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2026), por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Sanidad por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden 2196/2025, de 19 de diciembre, de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2026), se aprobó convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos, entre los que se encuentra el puesto número 59786, denominado Responsable.

Detectado error en la transcripción del número de puesto de trabajo, que figura en el Anexo a la citada Orden, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero

Modificación del Anexo

- Donde dice “59786 Responsable”, debe decir: “59876 Responsable”.

Segundo

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 16 de enero de 2026.—La Consejera de Sanidad, por delegación (Orden 655/2025, de 22 de abril; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 110, de 9 de mayo de 2025), el Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
59876 RESPONSABLE	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA SANIDAD DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCIÓN GENERAL AUTORIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA DE AUTORIZACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	C/D	18	9.045,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jomada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN APOYO ADMINISTRATIVO EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS CON APLICATIVO CYES.					2
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN EL USO DE LAS APLICACIONES PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO PTFR Y EREG/SEDO.					2
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN MANEJO DE LOS PROGRAMSS OFIMÁTICOS DE USO EN LA COMUNIDAD DE MADRID, QUE DEBERÁN SER DETALLADOS.					2
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN ATENCIÓN TELEFÓNICA, PRESENCIAL Y TELEMÁTICA.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
60384 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA SANIDAD DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN DIVISIÓN INSPECCIÓN SANITARIA UNIDAD TECNICA DE VISADO DE RECETAS	C/D	18	8.694,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jomada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN APOYO ADMINISTRATIVO EN LA TRAMITACIÓN DE VISADO DE RECETAS MÉDICAS					2
	EXPERIENCIA EN APOYO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES SOBRE VISADO DE RECETAS					2
	EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN					1
	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO DE MANERA PRESENCIAL Y TELEFÓNICA EN MATERIA DE INCAPACIDAD TEMPORAL					1
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN MANEJO DE LOS PROGRAMAS OFIMÁTICOS DE USO EN LA COMUNIDAD DE MADRID, QUE DEBERÁN SER DETALLADOS, ASÍ COMO EN PTFR Y EREG/SEDO.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
60431 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA SANIDAD DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN DIVISIÓN INSPECCIÓN SANITARIA AREA DE INCAPACIDAD TEMPORAL DEL PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	C/D	18	8.694,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jomada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN APOYO ADMINISTRATIVO EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD TEMPORAL					2
	EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN					1
	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO DE MANERA PRESENCIAL Y TELEFÓNICA EN MATERIA DE INCAPACIDAD TEMPORAL					1
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN EL USO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA IT-WEB					2
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN MANEJO DE LOS PROGRAMAS OFIMÁTICOS DE USO EN LA COMUNIDAD DE MADRID, QUE DEBERÁN SER DETALLADOS, ASÍ COMO EN PTFR Y EREG/SEDO					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
60432 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA SANIDAD DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN MÉDICA Y EVALUACIÓN DIVISIÓN INSPECCIÓN SANITARIA AREA DE INSPECCION SANITARIA UNIDAD TECNICA DE VALORACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	C/D	18	8.694,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jomada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DE ENFERMEDAD PROFESIONAL					2
	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS Y EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO DE MANERA PRESENCIAL Y TELEFÓNICA EN MATERIA DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DE ENFERMEDAD PROFESIONAL					2
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN EL USO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA IT-WEB					2
	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN MANEJO DE LOS PROGRAMAS OFIMÁTICOS DE USO EN LA COMUNIDAD DE MADRID, QUE DEBERÁN SER DETALLADOS, ASÍ COMO EN PTFR Y EREG/SEDO					2

(03/710/26)

